

DIARIO DE LOS DEBATES



ORGANO DE DIFUSION DE LAS SESIONES Y DE LOS PROCEDIMIENTOS PARLAMENTARIOS DEL H. CONGRESO DEL ESTADO

Tercer Año de Ejercicio Constitucional

Responsable Secretaría General

TOMO I	Cd. Victoria, Tam. a 31 de Diciembre del 2010	No. 191

INDICE

Sesión de la Diputación Permanente del 31 de diciembre de 2010 Presidencia: Dip. Felipe Garza Narváez

•	Lista de Asistencia	1
•	Apertura de la Sesión	1
•	Lectura del Orden del Día.	1
•	Lectura del Informe del Instituto Estatal Electoral.	1
•	Lista de Asistencia de los Diputados Electos a la LXI Legislatura	2
•	Toma de protesta de los Diputados electos a la LXI Legislatura	3
_	Clausura de la Seción	4

DIRECTORIO Junta de Coordinación Política

Dip. Felipe Garza Narváez Presidente

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Diputados Integrantes de la LX Legislatura

Grupo	Parlamentario	PRI
-------	----------------------	-----

Dip. Felipe Garza Narváez

Coordinador

Dip. Ma. Magdalena Peraza Guerra

Dip. Guadalupe González Galván

Dip. Jesús Eugenio Zermeño González

Dip. Norma Alicia Dueñas Pérez

Dip. Patricia Haces Valdez

Dip. Mario Alberto de la Garza Garza

Dip. José de Jesús Tapia Fernández

Dip. Omar Elizondo García

Dip. José Manuel Abdala de la Fuente

Dip. Jesús Miguel Ortega González

Dip. Ernestina Rodríguez Borrego

Dip. Eduardo Hernández Chavarría

Dip. Imelda Mangin Torre

Dip. José Elías Leal

Dip. Wilfrido Campos González

Dip. Lucia Nava Salvador

Dip. Ricardo Gamundi Rosas

Dip. Martha Guevara de la Rosa

Grupo Parlamentario PAN

Dip. María Leonor Sarre Navarro

Coordinador

Dip. Norma Cordero González

Dip. Vicente Javier Verastegui Ostos

Dip. María Guadalupe Soto Reyes

Dip. Gelacio Márquez Segura

Dip. Matilde Inocencia García Rangel

Dip. Raúl de la Garza Gallegos

Dip. Rebeca Enriquez Aregullín

Partido de la Revolución Democrática

Dip. Diana Elizabeth Chavira Martínez

Dip. Cuitlahuac Ortega Maldonado

Partido del Trabajo

Dip. Ma. De la Luz Martínez Covarrubias

Partido Verde Ecologista

Dip. Norma Elizabeth Parra Martínez

Partido Nueva Alianza

Dip. Juan Carlos Alberto Olivares Guerrero

Secretaría General

Lic. Ernesto Meléndez Cantú

Unidad de Servicios Parlamentarios

Lic. Tania Gisela Contreras López

Departamento del Registro Parlamentario y Diario de los Debates

Lic. Armando Rico Vázquez

Versiones Estenográficas

Técnico Programador

María Elvira Salce Rodríguez

Lic. María Guadalupe Martínez Rangel

Diseño de Portada y Colaboración

Lic. Rogelio Guevara Castillo

SESION DE LA DIPUTACIÓN PERMANENTE CELEBRADA EL 31 DE DICIEMBRE DEL AÑO 2010.

SUMARIO

- Lista de Asistencia
- Apertura de la Sesión.
- Lectura del Orden del Día.
- Lectura del Informe del Instituto Estatal Electoral.
- Lista de Asistencia de los Diputados Electos a la LXI Legislatura.
- Toma de protesta de los Diputados electos a la LXI Legislatura.
- Clausura de la Sesión.

PRESIDENCIA DEL DIPUTADO FELIPE GARZA NARVÁEZ

Presidente: Solicito a la Diputada Secretaria **María Leonor Sarre Navarro**, tenga a bien pasar lista de asistencia de los integrantes de la Diputación Permanente.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente. Por instrucciones de la Presidencia se va a pasar lista de asistencia.

(Se pasa la lista de asistencia)

Secretaria: Hay quórum.

Secretaria: Honorable Diputación Permanente, pasada lista de asistencia y existiendo el quórum requerido por el artículo 37 de la Constitución Política del Estado, se abre la presente sesión, siendo las doce horas con cinco minutos, del día 31 de diciembre del año 2010.

Presidente: Señoras y señores Diputados electos de la LXI Legislatura del Honorable Congreso del Estado. Daremos inicio a esta Sesión Solemne en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 9, párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado para lo cual en ejercicio de mis atribuciones de carácter de dirección parlamentaria y con base en lo dispuesto por los artículos 10 y 83, párrafos 1 y 3

del citado cuerpo legal, me voy a permitir hacer de su conocimiento el orden del día de la presente sesión solemne. **Primero**, Lista de Asistencia de la Diputación Permanente. **Segundo**, Declaratoria del quórum y Apertura de la Sesión. **Tercero**, Lectura del Orden del Día. **Cuarto**, Lectura del Informe del Instituto Estatal Electoral. **Quinto**, Lista de Asistencia de los Diputados Electos a la LXI Legislatura. **Sexto**, Toma de protesta de los Diputados electos a la LXI Legislatura. **Séptimo**, Clausura de la Sesión.

Presidente: Una vez conocido el orden del día, solicito al Diputado Secretario **Guadalupe González Galván**, proceda a dar lectura al informe del Instituto Estatal Electoral, mismo que avala la legitimidad de los comicios y establece quienes son los Diputados electos a la LXI Legislatura.

Secretario: Con gusto Presidente. Oficio número 871/2010 del día 18 de diciembre del 2010. H. Congreso del Estado de Tamaulipas. Presente. En cumplimiento a los artículos 26 de la Constitución Política del Estado de Tamaulipas; 21 del Código Electoral para el Estado de Tamaulipas; y 9 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado, me permito informar que una vez resueltos los medios de impugnación respectivos por las instancias jurisdiccionales competentes y clausurado el proceso electoral ordinario 2009-2010, resultados de la elección de Diputados según el principio de mayoría relativa en los 22 distritos electorales uninominales y la asignación de los 14 Diputados según el principio de representación proporcional, ha quedado definida de la siguiente manera: Diputados electos según el principio de mayoría relativa: Distrito 01 Nuevo Laredo Norte: Partido Coalición "PRI y Nueva Alianza, Todos Tamaulipas". Propietario: Héctor Martín Canales González. Suplente: Cristina Catalina García Alvarado. Distrito 02 Nuevo Laredo Sur: Coalición "PRI y Nueva Alianza, Todos Tamaulipas". Propietario: Aurelio Uvalle Gallardo. Suplente: Verónica Santacruz García. Distrito 03 Nuevo Laredo Oriente: PRI. Propietario: Rosa María Alvarado Monroy; y, Suplente: Cipriano Tijerina Sánchez. Distrito 04 Miguel Alemán: PRI. Adolfo Víctor García Jiménez, propietario, y, suplente: Armando Benito de Jesús Saenz Barella. Distrito 05 Reynosa Norte. PRI. Carlos Ernesto Solís Gómez, propietario; y, suplente Dinorah Blanca Guerra Garza. Distrito 06 Reynosa Sur: PRI. Amelia Alejandrina Vitales Rodríguez, propietario; y, suplente Alvaro Elías García González. Distrito 07 Reynosa Sureste: PRI. Reynaldo Javier Garza Elizondo, propietario; y, suplente Mayra Marina Alejandro Ochoa. Distrito 08 Río Bravo: Coalición "PRI y Verde, Todos Tamaulipas". Propietario: Norma Alicia Treviño Guajardo; y, suplente: Verónica Margarita Serna Gallardo. Distrito 09 Valle Hermoso: PRI. Propietario: José Luis Hernández Castrellón; y, suplente Jorge Luis Camorlinga Guerra. Distrito 10 Matamoros Norte: Coalición "PRI y Nueva Alianza, Todos Tamaulipas". Propietario Rosa Icela Arizoca; y, suplente: Carlos Gamaliel Cisneros Ruiz. Distrito 11 Matamoros Noreste: PRI, Carlos Valenzuela Valadez, propietario; y, suplente: Ma. Hortensia Vázquez Galindo. Matamoros Sur 12: PRI. Daniel Sampayo Sánchez, propietario; y, suplente: Gerardo Edgar Arias Garza. San Fernando Distrito 13: PRI. Marta Alicia Jiménez Salinas, propietario; y, suplente: Edgar Leal Perales. Distrito 14 Victoria Norte: PRI. Oscar de Jesús Almaraz Smer, propietario; y, suplente: Blanca Guadalupe Valles Rodríguez. Distrito 15 Victoria Sur: Coalición "PRI y Verde Todos Tamaulipas". Propietario: René Castillo de la Cruz; y, Suplente: José Ricardo Rodríguez Martínez. Distrito 16 Jaumave: PRI. Sergio Carlos Guajardo Maldonado, propietario; y, suplente: Juana María Sánchez Astello. Distrito 17 El Mante: Coalición "PRI y Verde Todos Tamaulipas". Propietario: Rigoberto Rodríguez Rangel; y, suplente: Rosalba de la Cruz Reguena. Distrito 18 González: PRI. Griselda Carrillo Reyes, propietario; y, suplente: José Luis Vázquez Hernández. Distrito 19 Altamira: PRI. Armando López Flores, propietario; y, suplente: Jaime Alberto Yenny Bringas. Distrito 20 Ciudad Madero: Coalición "PRI y Verde Todos Tamaulipas". Propietario: Esdras Romero Vega. Suplente: Honoria Mar Vargas. Distrito 21 Tampico Norte: PRI. Gustavo Rodolfo Torres Salinas, suplente: Paloma propietario; y, González Carrasco. Distrito 22 Tampico Sur: PRI. Rosa María

Muela Morales, propietario; y, suplente: José Antonio Marín Flores. Diputados electos según el principio de representación proporcional. PAN: José Ramón Gómez Leal propietario; y, suplente: Denisse Casanova de la O. PAN: Beatriz Collado Lara, propietario; y, suplente: Felipe López Avalos. PAN: Rolando González Tejeda, propietario; y, suplente: Varinia del Carmen Hinojosa Vázquez. PAN: María Teresa Corral Garza, propietario; y, suplente: Alfredo Dávila Crespo. PAN: Manglio Murillo Sánchez, propietario; y, suplente: María Hernández Reyes. PAN: Leonel Cantú Robles, propietario; y, Martha Gloria González Elizondo, suplente. PRI: Abdies Pineda Morín, propietario; y, Nestor Neftalí Villegas Gamundi, suplente. PRI: Anastacia Guadalupe Flores Valdez, propietario; y, Montserrat Alicia Arcos Velázquez. PRI: José Antonio Martínez Torres, propietario; y, Ma. Elva Gallegos Domingo, suplente. PRI: Moisés Gerardo Balderas Castillo, propietario; y, suplente: Julieta Alonso Robles. PRD: Juan Manuel Rodríguez Nieto, propietario; y, Rodrigo Saldaña Galván, suplente. Partido del Trabajo: Alejandro Ceniceros Martínez, propietario; y, Adolfo Iván Puente Acosta, suplente. Partido Verde Ecologista de México: Jesús González Macías, propietario; y, Patricio Edgar King López, suplente. Partido Nueva Alianza: Propietario: Hilda Graciela Santana Turrubiates; y, Rogelio Ortiz Mar, suplente. Sin otro particular reitero a usted la seguridad de mi atenta y distinguida consideración. Atentamente el IETAM. Presidencia, Jorge Luis Navarro Cantú, Presidente. Es cuanto Presidente.

Presidente: Gracias Diputado Secretario.

Con fundamento en lo dispuesto en el artículo 9, párrafo 4 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado solicito a la Diputada Secretaria Leonor Sarre Navarro, que en los términos del informe del Consejo Estatal Electoral sobre la legitimidad de las elecciones con que se ha dado cuenta, tenga a bien pasar lista de asistencia a los Diputados electos a la LXI Legislatura con el objeto de dejar constancia de su presencia y proseguir a la toma de protesta

H. Congreso del Estado de Tamaulipas

de ley a los integrantes de la LXI Legislatura Constitucional del Estado.

Secretaria: Con gusto Diputado Presidente.

Diputado Oscar de Jesús Almaraz Smer, Presente. Diputada Rosa María Alvarado Monroy, presente. Diputada Rosa Icela Arizoca, presente.

Diputado Moisés Gerardo Balderas Castillo, presente

Diputado Héctor Martín Canales González, presente.

Diputado Leonel Cantú Robles, presente.

Diputada Griselda Carrillo Reyes, presente.

Diputado René Castillo de la Cruz, presente.

Diputado Alejandro Ceniceros Martínez, presente.

Diputada Beatriz Collado Lara, presente.

Diputada María Teresa Corral Garza, presente.

Diputada Anastacia Guadalupe Flores Valdez, presente.

Diputado Adolfo Víctor García Jiménez, presente.

Diputado Reynaldo Javier Garza Elizondo, presente.

Diputado José Ramón Gómez Leal, presente.

Diputado Rolando González Tejeda, presente.

Diputado Sergio Carlos Guajardo Maldonado, presente.

Diputado José Luis Hernández Castrellón, presente.

Diputada Marta Alicia Jiménez Salinas, presente.

Diputado Armando López Flores, presente.

Diputado José Antonio Martínez Torres, presente.

Diputada Rosa María Muela Morales, presente.

Diputado Manglio Murillo Sánchez, presente.

Diputado Abdies Pinera Morín, presente.

Diputado Juan Manuel Rodríguez Nieto, presente.

Diputado Rigoberto Rodríguez Rangel, presente.

Diputado Esdras Romero Vega, presente.

Diputado Daniel Sampayo Sánchez, presente.

Diputada Hilda Graciela Santana Turrubiates, presente.

Diputado Carlos Ernesto Solís Gómez, presente.

Diputado Gustavo Rodolfo Torres Salinas, presente.

Diputada Norma Alicia Treviño Guajardo, presente.

Diputado Aurelio Uvalle Gallardo, presente.

Diputado Carlos Valenzuela Valdez, presente.

Diputada Amelia Alejandrina Vitales Ortiz, presente.

Hubo algún Diputado que faltara de nombrar.

Diputado Jesús González Macías.

Diputados Presidente hay una asistencia de 36 Diputados y Diputadas por lo tanto existe quórum para cumplir con el objeto al que se constriñe esta sesión solemne.

Presidente: Muchas gracias Diputada Secretaria. En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 9º párrafos 1, 2, 3, 5 y 10 párrafo 1 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Internos del Congreso del Estado se exhorta a los Legisladores electos a la LXI Legislatura Constitucional del Estado a ponerse de pie a efecto de tomarles la protesta de ley.

Presidente: Diputadas y Diputados electos de la LXI Legislatura Constitucional del Estado, protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Tamaulipas, y las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Diputado que el pueblo les ha conferido, mirando en todo por el bien y prosperidad del pueblo tamaulipeco.

Diputados Electos: "Si protesto".

Presidente: Quienes integramos esta Diputación Permanente les deseamos éxito en responsabilidad superior que les ha sido asignada por mandato popular, por el bien de los intereses del pueblo tamaulipeco. A ustedes que integran la LXI Legislatura les corresponde iniciar un nuevo período en la vida republicana de nuestro Estado. Un período de quienes enfrenten oportunidades, su capacidad y empeño por sacar adelante las causas más justas de nuestra sociedad en constante desarrollo del Estado, será su principal prioridad. Adelante y enhorabuena.

Presidente: Con este acto protocolario la LX Legislatura Constitucional del Estado concluye sus trabajos parlamentarios y los integrantes de la LXI Legislatura quedan en aptitud de ejercer sus

funciones constitucionales con efectos a partir del día 1º de enero del año 2011. Muchas gracias a todos por su atención y felicidades.

Presidente: Y agotados los puntos del orden del día, se **Clausura** la presente sesión solemne, siendo las **doce horas** con **veinticuatro minutos**, declarándose válidos los acuerdos tomados.

Presidente: Asimismo se cita a los Diputados integrantes de la LXI Legislatura a sesión de instalación que habrá de llevar a cabo el día de mañana 1º de enero del 2011 a partir de las once horas. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 12 de la Ley sobre la Organización y Funcionamiento Interno del Congreso del Estado. Muchas gracias.